

DECRETO: En la casa consistorial de la Ciudad de Medina Sidonia a la fecha de la firma electrónica.


Con fecha 25 de noviembre de 2020 se presenta por Don Juan Oscar Real Cambas en representación de la mercantil Nuevo Impulso inmobiliario y Urbanístico 2015 S.L. escrito en que se solicita la aprobación de un convenio urbanístico a través del cual se pretende determinadas modificaciones de las bases de actuación de los instrumentos de planeamiento urbanístico vigentes en el área de reforma integral número 3 del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico y Reforma Interior de Medina Sidonia (PEPRICH).

De conformidad con lo expuesto en el presente y de acuerdo a lo establecido en el artículo 95 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y demás normativa de aplicación, VENGO A RESOLVER lo siguiente:

Primero.- Admitir a trámite la solicitud de aprobación de convenio urbanístico a través del cual se pretende determinadas modificaciones de las bases de actuación de los instrumentos de planeamiento urbanístico vigentes en el área de reforma integral número 3 del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico y Reforma Interior de Medina Sidonia (PEPRICH).

Segunda.- Encargar al Técnico de Medio Ambiente y Urbanismo la instrucción del presente procedimiento.

Lo decreta y firma el Sr. Alcalde-Presidente en el lugar y fecha expresados ut supra ante mí la Secretaria General de lo cual doy fe.

Código Seguro De Verificación:	e4rgOS+sg+BlxCVDCVn8ig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Barrera Merino	Firmado	30/04/2021 13:44:47	
Observaciones	Manuel Fernando Macías Herrera - Alcalde Presidente de Medina Sidonia	Firmado	30/04/2021 13:21:49	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/e4rgOS+sg+BlxCVDCVn8ig==		Página 1/1	